



COMUNIDAD DE VALLENAR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

RECTIFIQUESE DECRETO EXENTO N° 1382 DE
FECHA 16 DE ABRIL DE 2015 QUE AUTORIZA
FONDOS PARA ADQUISICION DE ESTAMPILLAS.

DECRETO EXENTO N° **1453**

Vallenar, **21 ABR. 2015**

VISTOS :

- Decreto Exento N° 1382 de fecha 16 de Abril de 2015 que autoriza fondos para adquisición de estampillas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Rectifíquese Decreto Exento N° 1382 de fecha 16 de Abril de 2015 que autoriza fondos para adquisición de estampillas :

En el punto 2 dice : “ Dicho valor será imputado al Item 215-22-08-007-000-000 Pasajes fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal vigente” debe decir : “ Dicho valor será imputado al Item 215-22-07-002-000-000 Servicios de impresión del Presupuesto Municipal vigente

- 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-